

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA AGENCIA DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA DE JALISCO.

En términos de los artículos 3 fracción II, 24 y de más relativos aplicables de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Organismo Público Descentralizado denominado **Agencia de Sanidad Inocuidad y Calidad Agroalimentaria “ASICA”**, a través de las unidades administrativas que se encuentran adscritas a este ente, es la encargada y responsable del uso y protección de sus datos personales, por lo cual emite su aviso de privacidad integral, en los siguientes términos:

I. Domicilio del responsable.

Domicilio ubicado en la calle Tapalpa número 40, Colonia Vallarta Poniente, con Código Postal 44110 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.

II. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquellos que son sensibles.

El artículo 3, punto I, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, define como datos personales cualquier información concerniente a una persona física identificada o identifiable, siendo identifiable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información.

Los tipos de datos personales que recabaremos y utilizaremos, para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad son los siguientes: Nombre, domicilio, teléfono fijo, teléfono celular, edad, sexo, fotografía, estado civil, nacionalidad, fecha de nacimiento, correo electrónico, firma, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), datos laborales, contemplándose puesto, domicilio, correo electrónico y teléfono del trabajo; académicos: como trayectoria educativa, título, numero de cedula y certificados, grado de estudios, ocupación, datos patrimoniales, cuentas bancarias, permisos ante diversas instituciones, registros nacionales, cedulas de producción y tributarias, actas constitutivas.



Existen a su vez, datos personales sensibles, de acuerdo el artículo 3, punto 1, fracción X de la Ley señalada en el párrafo que antecede, son aquellos que pertenecen a la esfera más íntima de su titular, o cuya utilización indebida pueda dar origen a discriminación o conlleve un riesgo grave para este. Algunos tipos de datos personales sensibles son patrimoniales, consistentes en información fiscal, historial crediticio, cuentas bancarias, ingresos y egresos; origen racial o étnico; ideológicos, creencias religiosas, afiliación política y/o sindical, pertenencia a organizaciones de la sociedad civil y/o asociaciones religiosas; salud, estado de salud, historial clínico, enfermedades, información relacionada con cuestiones de carácter psicológico y/o psiquiátrico; características personales, tipo de sangre, ADN y huella digital; características físicas, color de piel, iris, cabellos y señales particulares, vida y hábitos sexuales, origen étnico y racial; preferencia filosóficas y morales, opiniones políticas; o cualquier otro dato que pueda producir, por su naturaleza o su contexto, algún trato discriminatorio al titular de los datos, así como diversas análogas que afecten su intimidad que pueda dar origen a discriminación o que su difusión o entrega a terceros conlleve a un riesgo para su titular y la considerada como confidencial por disposición legal expresa.

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y por teléfono.

Manifestándole que se considera información confidencial los datos personales de una persona física identificada o identifiable relativos a su domicilio, número telefónico y correo electrónico, estado de salud, estado civil, entre otros descritos en los párrafos que anteceden, así como los contemplados por el artículo 21 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Los datos personales y sensibles estarán bajo resguardo y protección de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco y serán almacenados en un sistema electrónico de captura con las medidas de seguridad necesarias, así como los medios físicos que se encuentran resguardados estrictamente bajo llave.



III. Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

El tratamiento de sus datos personales, se realiza con fundamento en lo establecido por los artículos 6, Apartado A, fracción II y III; 16 segundo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 4, 7 y 9 fracción V y VI de la Constitución Política del Estado de Jalisco; los arábigos 21, 22, 23 y 24 fracción V, 25 fracción XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 3 fracción II, 25, 26, 27 y 28 Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; artículos 3 numeral 1, fracciones III, IX, X, XI, XXXII, XXXVI y XXXVII; 10, 11, 14, 19, 21, 22, 23, 24, 25, 45, 46 74, 75, 87 y 90 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, de igual manera tomando en cuenta las excepciones al consentimiento enmarcadas en el artículo 15 de la Ley anterior citada.

La Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco, en cumplimiento a sus atribuciones que le confiere el artículo 6, de la Ley Agroalimentaria de Jalisco y su Reglamento Interno, protegerá los datos que nos proporcione, los cuales serán salvaguardados conforme a lo dispuesto por la legislación vigente en la materia de Protección de Datos Personales.

IV. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales distinguiendo aquellas que requieren el consentimiento del titular.

Los datos personales podrán ser tratados para los siguientes fines:

- a) Identificación;
- b) Localización;
- c) Integración de los expedientes del personal que labora para el Organismo;
- d) Registro y control de los participantes en las convocatorias de los programas públicos de apoyo;
- e) Suscripción de contratos y convenios;
- f) Desahogo de procedimientos administrativos y jurisdiccionales;
- g) Procesos de adquisiciones y compras;



- h) Elaborar los registros previstos en la Ley Agroalimentaria;
- i) Integrar el padrón de prestadores de servicio social y prácticas profesionales;
- j) Emisión de credenciales del personal;
- k) Procesos de adquisiciones y compras;
- l) Bitácoras de ingreso; actividades de educación y cultura sanitaria; actividades de investigación científica.
- m) Expedientes laborales de los servidores públicos y funcionarios adscritos a la dependencia.
- n) Para los procedimientos jurisdiccionales que deriven del ejercicio de las atribuciones que este Sujeto Obligado ejerce.

Así mismo, le informamos que NO recabamos información personal cuya finalidad no sea necesaria para el trámite o servicio solicitado.

Los datos personales recabados en los sistemas de datos personales de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco, podrán ser tratados sin el consentimiento del titular, siempre en respeto a sus derechos; teniendo como supuestos de excepción a los principios que rigen el tratamiento de datos, la seguridad pública, prevención o persecución de delitos en esta entidad federativa y disposiciones de orden público, o en su caso para proteger los derechos de terceros, según lo establece el segundo párrafo del artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, concatenado con lo dispuesto en el Capítulo II del Título Sexto de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Le informamos que NO realizamos transferencias de información personal de las cuales sea necesario su consentimiento, así mismo cuando se requiera dar un tratamiento distinto esté le será informado para obtener su consentimiento, con las excepciones enmarcadas en el artículo 15 de la Ley de Protección de Datos, si usted no manifiesta su negativa para dichas transferencias, entenderemos que nos lo ha otorgado.

Aunado a lo anterior, se le hace saber que este Organismo no podrá transferir sus datos personales sin autorización, a menos de que se trate de los supuestos contemplados en los artículos 22 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios en correlación al 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del



Estado de Jalisco y sus Municipios, es decir cuando los mismos se encuentren en registros públicos o en fuentes de acceso público; estén sujetos a una orden judicial; cuenten con el consentimiento expreso de no confidencialidad, por escrito o medio de autentificación similar, de las personas referidas en la información que contenga datos personales; sean necesarios para fines estadísticos, científicos o de interés general por ley, y no puedan asociarse con personas en particular; sean necesarios para la prevención, diagnóstico o atención médica del propio titular de dicha información, se transmitan entre las autoridades estatales y municipales, siempre que los datos se utilicen para el ejercicio de sus atribuciones; se transmitan de autoridades estatales y municipales a terceros, para fines públicos específicos, sin que pueda utilizarse para otros distintos; estén relacionados con el otorgamiento de estímulos, apoyos, subsidios y recursos públicos; sean necesarios para el otorgamiento de concesiones, autorizaciones, licencias o permisos; se trate de las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales, de interés y fiscal de los servidores públicos; sean necesarios por razones de seguridad estatal y salubridad general de competencia local, o para proteger los derechos de terceros, se requiera su publicación; o sean considerados como no confidenciales por disposición legal expresa.

V. La información sobre el uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, que permita recabar datos personales de manera automática y simultánea al tiempo que el titular hace contacto con los mismos, en su caso.

Los datos personales podrán ser recabados por esta Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco, directamente o indirectamente, por escrito y a través de medios electrónicos o tecnológicos; los datos personales que se proporcionen, serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones que fueron consagrados a este Organismo Público, en la Ley Agroalimentaria del Estado de Jalisco, y en su Reglamento Interno.

Serán utilizados en los mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, con que cuente esta Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco, para las siguientes finalidades:

Hacer uso del buzón de contacto para que pueda hacer comentarios y sugerencias.

Registros de entradas y salidas del personal adscrito a la Agencia.



VI. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Usted tiene derecho como titular de conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normativa (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se reconocen en la Ley como derechos ARCO.

El titular de los datos personales puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales (**Derechos ARCO**), de conformidad con el artículo 16 párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como acorde a lo que señala el Título Tercero Capítulos I, II y III de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, mediante solicitud presentada en:

- a. La Plataforma Nacional de Transparencia, en la liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>
- b. Por escrito libre o formato presentado en la Unidad de Transparencia de la Agencia de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de Jalisco.

VII. El domicilio de la Unidad de Transparencia.

Domicilio ubicado en la calle Tapalpa número 40, segundo piso, Colonia Vallarta Poniente, con Código Postal 44110 en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco.



VIII. Los medios a través de los cuáles el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de los datos personales, a través de la página de transparencia de este sujeto obligado, en la siguiente liga electrónica:

<https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/organismo/401>

Para cualquier aclaración, duda o comentario adicional al respecto se dejan a su disposición los siguientes datos de contacto de la **Unidad de Transparencia**, siendo estos los siguientes: teléfono 33 27 36 48 05 extensión 110, correo electrónico oficial de la Unidad de Transparencia: transparencia.asica@gmail.com

Fecha de actualización: septiembre 2021.

